



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



Resolución N° CAE / 013

ASIGNATURA: DERECHO COMERCIAL II

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO: DERECHO

TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: Docente TEODORA ZAMUDIO

1. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN

El bien jurídico más apto para generar riqueza es el CRÉDITO, es decir la confianza de los operadores del mercado en la capacidad -de quien inspira el crédito- de honrar las obligaciones asumidas. El crédito aumenta su efecto dinamizador de la economía y los beneficios de quien lo posee con su negociación y los instrumentos para hacerlo son los títulos de créditos o negociables. Hoy, además, asistimos a la consolidación discreta pero firme de los títulos desmaterializados o digitales, los principios son los mismos las figuras que los concretan un desafío insoslayable; por ello tanto el contador como el licenciado en administración de empresas ha de saber manejarlos y extraer de su utilización el mejor y más honesto provecho para la economía de la empresa y de la sociedad. Frente a la quiebra de ese crédito ha de conocer los resortes legales para la reestructuración empresarial y su reacomodamiento en el tráfico comercial.

2 UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Área: Derecho

Materia correlativa: Derecho Comercial I (Sociedades)

3 OBJETIVOS GENERALES:

DIMENSIONES:

Cognoscitiva. Impartir los conceptos sustanciales del derecho comercial relativos a la circulación del crédito y de los capitales; así como también los institutos involucrados en la recuperación empresarial

Procedimental. Crear capacidades para procesar situaciones jurídicas comunes al tráfico mercantil

Actitudinal. Manejo de los instrumentos e instituciones más comunes en el comercio del que los licenciados y contadores son asesores

4 CONTENIDOS

CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:

Noción de economía de cambio. Crédito. Circulación. Títulos de crédito. Papeles de Comercio. Letra de Cambio. Cheque. Pagaré. Endoso. Aval. Derecho Bancario. Derecho Concursal. Concurso preventivo. Quiebra.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD:

(Identificar los “ejes temáticos”, los “objetivos específicos” de aprendizaje y los contenidos mínimos que corresponden a cada uno de los ejes. Organizar en Unidades de Contenido).

Eje temático → TÍTULOS DE CRÉDITO

Objetivos

Manejo transversal y armónico de las normas del ordenamiento positivo argentino en materia cambiaria

Análisis de la jerarquía normativa y su operatividad

Adiestramiento en la argumentación jurídica

Contenidos mínimos →

- PARTE general
 1. Títulos de crédito o negociables | Legislaciones aplicables.
 2. Títulos impropios; Títulos impropios y de legitimación | Funciones | Ley aplicable
 3. Títulos de crédito Definición y Caracteres: del Documento | del Derecho | Cancelación | Abstracción cambiaria
 4. Legitimación cartular. Representación cambiaria | Falsedad de firma e Incapacidad | Abuso de firma en blanco
 5. Circulación. Endoso: concepto; sujetos, forma, funciones | Endosos atípicos o impropios | Cesión.
 6. Garantías cambiarias y Aval: Concepto | Función | Sujetos | Forma | Efectos.
 7. Aceptación de la letra de cambio. Concepto | Presentación para la aceptación.
 8. Vencimiento. Formas de vencimiento | Cómputo de los plazos | Cláusula de intereses.
 9. Pago: Carga de la presentación | Legitimación | Lugar | Época | Moneda | Prueba | Efectos | Consignación cambiaria.
 10. Acciones cambiarias. Concepto y sujetos | Protesto: concepto, función y efectos | Acciones extracambiarias: causal y de enriquecimiento sin causa | Verificación concursal
- PARTE ESPECIAL
 1. Letra de cambio y Pagaré: Provisión de fondos | Requisitos esenciales y naturales | Cláusulas alternativas
 2. Cheque: El cheque y el contrato de cuenta corriente bancaria | Facultades del Banco Central | Concepto | Clase: común y de pago diferido | Requisitos de fondo y requisitos formales | Modos de librar el cheque: cruzado; para acreditar en cuenta; imputado; certificado | Presentación al cobro: sujetos y legitimación,

- lugar, plazos. La revocación y la oposición | Rechazo bancario: causas, constancia, efectos | Acciones emergentes | Prescripción | Responsabilidad penal del librador.
3. Factura de crédito. Concepto y caracteres | Requisitos sustanciales y formales.
 4. Warrant y certificado de depósito. Sujetos, plazos | Usos y propuestas | Operatoria
 5. Mercado Financiero. Oferta pública de títulos valores | Títulos o bonos públicos | Acciones | Títulos de deuda, bonos, obligaciones negociables | Warrant financiero | Titulización y Fondos de inversión | Negociación de títulos: Forfaiting | Letras de garantías: independientes y documentarias.
 6. Transporte de mercadería. Títulos de crédito en el transporte de mercaderías | Conocimiento de embarque | Carta de porte aérea | Carta de porte terrestre: ferroviaria y aérea | Pagos documentados.
 7. Mercado Electrónico.. Desmaterialización de títulos de crédito | Digitalización bursátil y de transporte

Eje temático → CONCURSOS

Objetivos

Manejo transversal y armónico de las normas del ordenamiento positivo argentino en materia concursal

Análisis de la jerarquía normativa y su operatividad

Adiestramiento en la argumentación jurídica

Contenidos mínimos →

1. **Cesación de pagos** - * Insolvencia colectiva | Hechos reveladores | Catálogo legal y Otros "hechos" reveladores | Concurso en el extranjero | Concurso del garantido | Acuerdo extrajudicial | Extensión de quiebra | Patrimonios comprendidos | Sujetos domiciliados en el extranjero | Acervo hereditario
2. **Aplicación de la ley 24.522.** Universalidad activa | Universalidad pasiva | Pequeños y grandes concursos | Alcance jurisdiccional | Competencia concursal | Fuero de atracción | Cuestiones excepcionales | Efectos procesales y sustanciales | Efectos personales | Delito de quiebra
3. **Recaudos procesales** - Recaudos sustanciales | Recaudos formales | Petición de concurso preventivo | Petición de acuerdo extrajudicial | Petición de quiebra por acreedor | Petición de quiebra por deudor | Petición de conversión | Quiebra sobreviniente | Reglas procesales comunes | Régimen de notificaciones
4. **Créditos** Pedido de verificación | La "demanda" de verificación | Monto | Causa o título anterior | Orden de prelación | Créditos privilegiados | Créditos quirografarios | Créditos subordinados | Efectos del pedido | Créditos excluidos de la verificación | Proceso de verificación | Otras instancias | Ejercicio metaverificatorio | Garantes. Acreedores eventuales
5. **Control del proceso en la ley 24.522** - 1. Control judicial | Sentencias | Resoluciones homologatorias | Resoluciones ordenatorias | Control funcional | Sindicatura | Designación, régimen y facultades | Funciones | Remoción y sanciones | Comités de Acreedores | Control privado
6. **Propuesta de saneamiento** Período de exclusividad | Destinatarios de la propuesta | Modalidades y requisitos | Salvataje abierto (art. 48) | Efectos de la homologación

7. **Relaciones con terceros** Relaciones que se resuelven | Relaciones que continúan | Relaciones que se suspenden | Casos no contemplados en la L.C. | Casos especiales | * Bienes de terceros
8. **Recomposición del acervo falencial** Actos perjudiciales | Casos no contemplados | Extensión de la quiebra | Extensión de la responsabilidad
9. **Administración, liquidación y distribución del acervo falencial** - Incautación y Administración | Continuación de la explotación | Liquidación | Distribución
10. **Conclusión y/o clausura de los procedimientos reglados** Desistimiento del pedido de concurso | Conclusión del proceso concursal y del estado concursal | Desistimiento del pedido de quiebra | Clausura del procedimiento falencial | Conclusión de la quiebra

5 BIBLIOGRAFÍA.

GENERAL

Zamudio, T. Títulos de crédito y concursos. Editorial GATz entregado a través del portal de la Facultad (con expresa autorización de la autora)

ESPECIAL

Zamudio – Gerscovich Concursos Sinopsis crítica Ed. Ad Hoc

Escuti Títulos de crédito Ed., Astrea

Gerscovich, Abstracción cambiaria Ed Astrea

6 CRITERIOS METODOLÓGICOS:

La metodología es la de clases magistrales que imparten conocimientos teóricos conjuntamente integran habilidades al ejercitar en simulaciones de la práctica la actuación de los institutos.

Se cuenta con una base de ejercicios que se incrementan año a año los cuales se utilizan en cada modulo para la autoevaluación constante y progresiva

7 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se pretende la integrar conocimiento y alcanzar los objetivos ut supra planteados por lo que se imparten pruebas prácticas “casos simulados” extraídos de la jurisprudencia más reciente y se corrobora la adquisición de conceptos en pruebas orales de carácter teórico